

L O U R D E S

El centenario de Lourdes no ha pasado sin resonancia en la vida de la Iglesia. Documentos pontificios, congresos científicos y de piedad cristiana, peregrinaciones innumerables de todas las naciones, celebraciones litúrgicas solemnizadas por la presencia de eminentísimos Cardenales y Prelados de la Iglesia entera, han ido dejando a lo largo de este año un reguero de luz que lo señalará brillantemente para siempre en la historia eclesiástica.

Con el centenario de Lourdes ha vuelto a saltar a primer plano el problema teológico de las apariciones y revelaciones privadas. Era imposible conmemorar a Lourdes sin tropezar con ese grave problema que aparece insoslayablemente en sus orígenes. Ni es eso sólo, sino que a la luz de Lourdes y en la trayectoria de un siglo el problema ha adquirido características excepcionales.

Pero hay todavía otras consideraciones que hacen actual el tema de las apariciones y revelaciones privadas. Aun prescindiendo de Lourdes, ese tema se ha hecho hoy particularmente agudo. Con incansable frecuencia, que para más de uno llega a ser ya sospechosa, se van repitiendo esos fenómenos extraordinarios en la vida religiosa del siglo XX. Sin duda no ha faltado la cizaña en medio del trigo. Pero, lo que es peor, el ansia inmoderada de lo maravilloso y espectacular ha sacudido profundamente a muchas almas en nuestros días. Hace pocos años hubo de alzar su autorizada voz el entonces Asesor y ahora Pro-Secretario del Santo Oficio, Emmo. Cardenal Alfredo Ottaviani, para denunciar el peligro y poner en guardia contra él, con las célebres palabras de Dante: "Siate, cristiani, a muovervi più gravi!".

Este conjunto de consideraciones nos han decidido a estructurar el presente número de "SALMANTICENSIS", dedicado por entero al problema de las apariciones y revelaciones. Quiere ser por nuestra parte, ante todo, un homenaje a Lourdes en su año jubilar; y esperamos contribuya también a recordar los principios fundamentales en la materia, ahora cuando parece recomendarlo especialmente el ambiente religioso en que vivimos.

El primer tema que interesa esclarecer es de criteriología de las revelaciones privadas: qué criterios existen para discernir con seguridad las verdaderas de las falsas. Una vez determinada la autenticidad de una revelación, es preciso definir cuál es el asentimiento interno que merece.